

ARTÍCULO ORIGINAL

# Alfabetización digital y competencias digitales: Una mirada desde la eLAC2024

## *Digital literacy and digital skills: A look from eLAC2024*

Zayna Álvarez Chacón  
zaynach46@gmail.com • <https://orcid.org/0000-0003-4043-1545>

OBSERVATORIO DE GOBIERNO DIGITAL DE CUBA

Recibido: 2023-12-23 • Aceptado: 2024-06-30

## RESUMEN

El auge y la proliferación de las tecnologías digitales impactan en la sociedad actual. Los avances tecnológicos incluyen metas referidas al acceso a la información, para proporcionar un acceso universal y asequible a Internet y eliminar las brechas digitales. Desde este ámbito, los países de América Latina y el Caribe generan y se insertan en políticas y marcos regulatorios regionales, para promover la innovación y el desarrollo tecnológico. Existen diversos desafíos relativos a la alfabetización digital y las competencias digitales, visión que demuestra la perspectiva holística que tiene la alfabetización digital y las competencias digitales en las agendas de desarrollo. Este artículo tiene como propósito analizar la incidencia de la alfabetización digital y las competencias digitales en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024). Los métodos utilizados en la investigación fueron la revisión bibliográfica y el análisis documental. Como resultado, se evidenció que desde la perspectiva de la mencionada Agenda Digital se demuestra que la alfabetización digital y las competencias digitales son elementos esenciales que forman parte de la digitalización universal e inclusiva, e impactan en los procesos de transformación digital. La revisión bibliográfica permitió conocer los fundamentos teóricos que permitieron comprender la alfabetización digital y las competencias digitales.

**Palabras clave:** alfabetización digital, competencias digitales, eLAC2024, habilidades, tecnologías digitales.

## ABSTRACT

*The rise and proliferation of digital technologies impacts today's society. Technological advances include goals related to access to information, to provide universal and affordable access to the Internet and eliminate digital divides. From this area, Latin American countries generate and insert themselves into regional policies and regulatory frameworks to promote innovation and technological development. There are various challenges related to digital*

*literacy and digital skills. This vision demonstrates the holistic perspective it has: Digital Literacy and Digital Skills in development agendas. The purpose of this article is to analyze the incidence of digital literacy and digital skills within the framework of the Digital Agenda for Latin America and the Caribbean. The methods used in the research were bibliographic review and documentary analysis. As a result, it was evident that from the perspective of the Digital Agenda for Latin America and the Caribbean, it is demonstrated that Digital Literacy and Digital Skills are essential elements that are part of universal and inclusive digitalization and impact digital transformation processes. The bibliographic review allowed us to know the theoretical foundations that allowed us to understand Digital Literacy and Digital Competencies.*

**Keywords:** digital literacy, digital skills, eLAC2024, skills, digital technologies.

## INTRODUCCIÓN

El auge y la proliferación de las tecnologías digitales impactan directamente en la sociedad actual. Los avances tecnológicos incluyen metas referidas al acceso a la información, para proporcionar un acceso universal y asequible a Internet y eliminar las brechas digitales. Desde este ámbito, los países de América Latina y el Caribe generan y se insertan en políticas y marcos regulatorios regionales, para promover la innovación y el desarrollo tecnológico. En este sentido, en Latinoamérica existen diversos desafíos relacionados con la alfabetización digital y las competencias digitales. En consecuencia, resulta importante destacar que la sociedad actual, al presentar características complejas, requiere que la ciudadanía tenga y adquiera una formación sólida y competente en diversas alfabetizaciones, con el objetivo de garantizar un óptimo acceso a la información. En este sentido, como parte del entorno digital, la ciudadanía debe estar inmiscuida en conocimientos y competencias para facilitar el acceso al conocimiento, la información, el consumo y la producción de contenidos y recursos digitales y mediáticos. Hoy se evidencian diferentes enfoques y posturas relativas a la alfabetización digital. Por estas correlaciones, en su desafío el concepto de alfabetización ha sido renovado desde principios del siglo XXI, en plena sociedad de la información y el conocimiento. Desde esta mirada, se enfatiza en que las alfabetizaciones digitales se integran por las capacidades que permiten a un individuo vivir, aprender y trabajar en una sociedad digital (Joint Information Systems Committee [JISC], 2014). El concepto de alfabetización digital se ha circunscrito básicamente a los aspectos técnicos y al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Avello et al., 2015). La alfabetización digital implica una fusión de habilidades cognitivas, críticas, técnicas y sociales, entre otras (Van Laar et al.; 2017; Ferrés et al.; 2018), que empoderan a las personas en el intercambio, la colaboración y la participación a través de las TIC (Reig, 2016). Por otro lado, existen múltiples beneficios e impactos de la alfabetización digital para el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y más (New Media Consortium, 2017; Pangrazio, Sefton, 2021).

La alfabetización digital, como la capacidad de acceder, gestionar, comprender, integrar, comunicar, evaluar y crear informaciones, mediante la utilización segura y pertinente de las tecnologías digitales para el empleo, un trabajo decente y la iniciativa empresarial (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022). Las competencias digitales son una de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, están

compuestas por conceptos y hechos (conocimientos), descripciones de habilidades y actitudes, que se desarrollan de forma permanente (DigComp, 2022). La competencia digital implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales, para el aprendizaje en el trabajo y la participación en la sociedad, y procesar información relevante usando las TIC en el afán de transformarla en conocimiento, al tiempo que se es capaz de comunicar esa información a través de la utilización de diferentes soportes tecnológicos y digitales (DigComp, 2022; Flores y Roig, 2019).

Ahora bien, qué diferencias hay entre alfabetización digital y competencia digital (tabla 1). Desde este enfoque se manifiesta que las investigaciones realizadas detallan nuevas definiciones y propician diversos matrices conceptuales con similitudes y diferencias.

**Tabla 1.** Elementos distintivos entre competencia digital y alfabetización digital

Competencia digital	Alfabetización digital
Un requisito de empleabilidad de la era digital.	Conceptualizaciones del paradigma cambiante del aprendizaje en la era digital.
Una connotación de «habilidades», que implica competencia con algunas de las aplicaciones informáticas actuales, incluido el procesamiento de textos y el correo electrónico, etc.	Enfoques didácticos para el aprendizaje y la comunicación.
Conjunto de habilidades necesarias para aplicar las tecnologías digitales al trabajo, el ocio y la educación.	Conjunto de entendimientos necesarios en la era digital para comprender, producir y negociar significados, en una cultura formada por imágenes, palabras y sonidos poderosos.
Habilidades para comunicarse con otros y abordar una amplia gama de textos en todos los medios.	Una combinación de habilidades técnico-procedimentales, cognitivas y emocionales-sociales.
Una gama de capacidades (conocimientos, habilidades y competencias) que cubren tres categorías principales: habilidades de los profesionales de las TIC, habilidades de usuario de TIC y habilidades de comercio electrónico.	Procesos de conciencia, confianza, evaluación, reflexión, adaptabilidad y voluntad para afrontar los retos de la era digital.
Capacidad demostrada para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en aras de lograr resultados observables; desempeño medible a través de rúbricas.	Capacidad para comprender y utilizar información en múltiples formatos de una amplia gama de fuentes cuando se presenta a través de computadoras.
Uso seguro y crítico de la tecnología de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación.	Habilidades cognitivas, motoras, sociológicas y emocionales complejas, que los usuarios necesitan para funcionar eficazmente en entornos digitales.
Respaldado por habilidades básicas en TIC: el uso de computadoras para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar	Conciencia, actitud y habilidades subyacentes necesarias para utilizar adecuadamente las herramientas digitales y reflexionar sobre este proceso.

---

Competencia digital	Alfabetización digital
información y para comunicarse y participar en redes colaborativas a través de Internet.	

---

(Fuente: Universidad de Guanajuato, 2021).

El concepto alfabetización digital parece ser el más utilizado a nivel internacional; el término «competencia digital» se utiliza a menudo como sinónimo, especialmente en el contexto europeo (Ferrari, 2012; Krumsvik, 2008). Sin embargo, los dos términos no siempre tienen las mismas connotaciones o el mismo nivel de abstracción, según el contexto lingüístico y la perspectiva en la que se implementan (Universidad de Guanajuato, 2021).

### Componentes de la alfabetización digital y las competencias digitales

La sociedad del conocimiento está marcada por el creciente desarrollo de las TIC, que está ejerciendo un cambio profundo en todos los ámbitos. Desde ese sentido y en relación con los cambios de la sociedad actual, se pone de manifiesto que el conocimiento y el acceso a los contenidos digitales informacionales son factores clave que inciden en el desarrollo social y la transformación digital. De acuerdo con lo planteado, la alfabetización digital y las competencias digitales se segmentan en diferentes componentes. Para comprender el sentido de la alfabetización digital es necesario segmentarla en el acceso a recursos tecnológicos, el desarrollo de competencias lingüísticas, las prácticas relacionadas con su uso y la capacidad crítica para pensar en las prácticas digitales, como prácticas socialmente construidas (Rodríguez, 2004). Al respecto, George (2019) afirma: «[...] se requiere incorporar procesos para leer críticamente, cuidar la seguridad y la identidad digital, colaborar en espacios digitales, saber usar de forma práctica la información disponible, y finalmente poder transformar esa información para socializarla en escenarios virtuales». De esta forma, se puede categorizar a la alfabetización digital en cuatro componentes:

1. Uso de la tecnología.
2. Comprensión crítica.
3. Colaboración en la red.
4. Creación y socialización de conocimientos.

Estos componentes refieren características indispensables para que los ciudadanos logren una alfabetización digital suficiente, afirmada en saber leer de forma crítica y reflexiva en medios digitales (uso de la tecnología), seleccionar y analizar de forma eficiente información acumulada en medios virtuales (comprensión crítica), compartir información y contenidos para comunicarse e interactuar de forma efectiva y segura manteniendo una identidad digital (colaboración en red) y escribir textos y contenidos hipertextuales e hipermedia con herramientas digitales (creación y socialización). Las competencias digitales engloban diversos componentes referidos a: competencia audiovisual, competencia TIC, competencia comunicación y competencia informacional (Larraz et al., 2010).

Desde este enfoque, se demuestra que los componentes de la alfabetización digital y las competencias digitales tienen un sentido en el contexto actual; pero a medida que se van produciendo transformaciones en la sociedad y el contexto digital, estos componentes presentarán nuevos matices y estructuras.

### Rol de la alfabetización digital y las competencias digitales en las agendas digitales y estrategias de desarrollo digital

La alfabetización digital y las competencias digitales inciden notablemente en las agendas digitales y estrategias de desarrollo. El potencial de las tecnologías digitales y la relevancia de los cambios digitales que se

---

producen actualmente en diferentes contextos de la sociedad, han generado el desarrollo y la puesta en práctica de estrategias y agendas digitales, las cuales funcionan como una hoja de ruta que contiene el estado del arte en materia de digitalización, TIC, enfoques, tecnologías móviles, inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático, blockchain, Internet de las Cosas, robótica, ecosistemas e innovaciones estratégicas digitales. Las estrategias digitales son un plan de acción que presenta la adopción, la incorporación y el uso de las TIC en el desarrollo de un país (Gobierno de México, 2013). Así, las estrategias digitales presentan diferentes ejes de acción: transformación gubernamental, economía digital, educación de calidad, salud universal y efectiva, y seguridad ciudadana (Gobierno de México, 2013). Según lo planteado, se establece que internamente en las estrategias digitales también se formulan planes estratégicos que destacan el papel fundamental de la tecnología digital en el logro de resultados de desarrollo. Desde esta perspectiva, se destaca la Estrategia Digital 2022-2025, que perfila la digitalización como uno de los tres catalizadores clave, junto con la innovación estratégica y la financiación para el desarrollo, en el Plan Estratégico 2022-2025 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2022). En este contexto, la Estrategia de Transformación Digital para Chile (2022) sostiene que las estrategias digitales se conciben como iniciativas que se construyen en base a un proceso participativo que contiene representantes del sector público, el mundo empresarial, la academia y la sociedad civil, donde todos estos actores son relevantes del ecosistema digital (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023).

La Agenda Digital es, por tanto, el Plan de Acción de la Estrategia de Transformación Digital, donde participan instituciones públicas y sectores (empresarial, academia, sociedad civil) y está articulada con diferentes planes y programas (UNESCO, 2020). Es una hoja de ruta que permite dar grandes saltos con el aprovechamiento de las. Las agendas digitales constituyen una planificación pública orientada a generar las condiciones de un modelo de desarrollo de innovación, a través del uso de las tecnologías digitales.

De esta manera, se considera que en las agendas digitales se sostiene el avance de la conectividad de un país y se decretan las acciones y los ejes estratégicos en materia de infraestructura y tecnologías digitales. Además, están alineadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La alfabetización digital y las competencias digitales tienen un rol determinante en las agendas y estrategias digitales. La Agenda Digital de España (2023) refiere que el aprovechamiento de las oportunidades digitales requiere que toda la ciudadanía disponga de las competencias digitales básicas necesarias para usar de manera eficaz, segura y responsable estas tecnologías. Además, también es necesario incrementar el número de especialistas digitales y fomentar la paridad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, establece que reforzar las competencias digitales de la fuerza laboral y del conjunto de la ciudadanía reduce las brechas digitales para contemplar la transformación digital de la educación y garantiza la formación en competencias digitales a lo largo de la vida laboral. En este sentido, todas las personas deben disponer de las competencias digitales que les permitan usar de manera eficaz, segura y responsable estas tecnologías.

De acuerdo con ello, se sostiene que impulsar el desarrollo de habilidades digitales básicas, mediante un plan de alfabetización digital inclusiva, mejora la calidad de la educación; con el uso de las tecnologías digitales, la alfabetización digital elimina y reduce las brechas digitales entre diferentes segmentos de la población. El desarrollo de habilidades digitales está estrechamente relacionado con la producción de contenidos digitales, la inclusión de habilidades en la educación escolar y superior, y el desarrollo de aplicaciones que permitan y faciliten el uso de las tecnologías digitales sin discriminación. El desarrollo de habilidades digitales (especializadas) debe ser una parte natural de cada nivel de educación. Estos pasos también facilitan la adaptación de los empleados a los cambios en la economía.

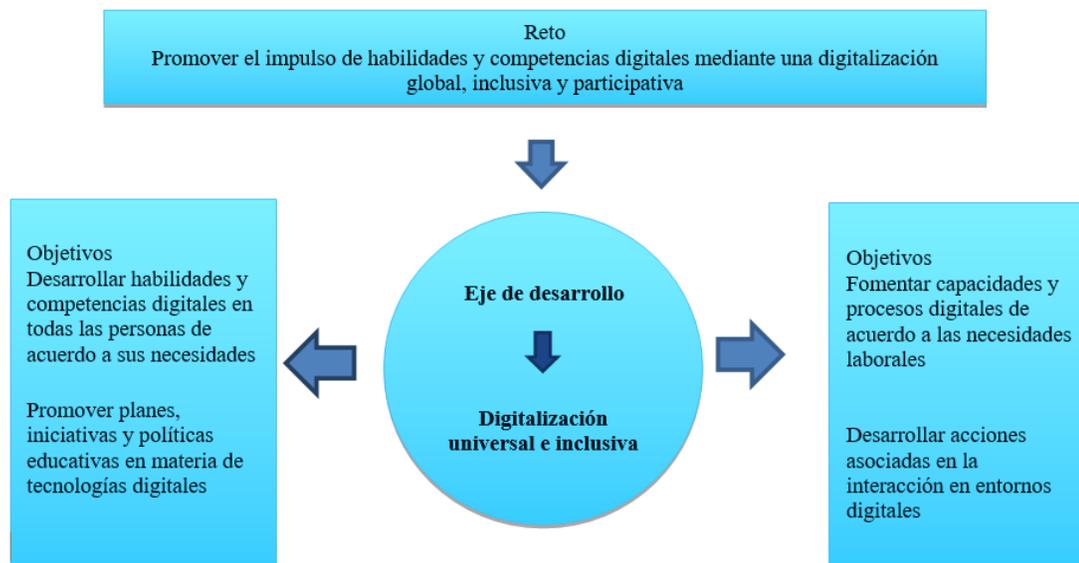
---

## **METODOLOGÍA**

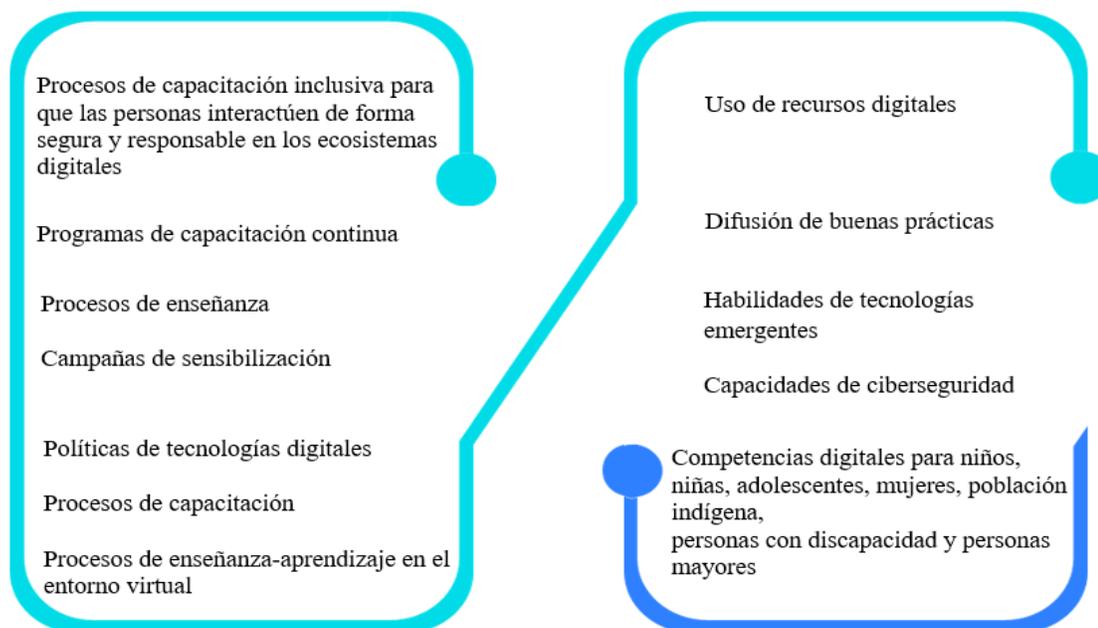
Con el objetivo de analizar la incidencia de la alfabetización digital y las competencias digitales en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024), se utilizó en el desarrollo del estudio investigativo el método y la técnica de investigación conocida como análisis documental clásico, que permitió obtener la identificación y caracterización de los elementos específicos de la alfabetización digital y las competencias digitales. En la investigación se identificó a la normativa internacional: Agenda Digital de América de Cálculo de Microsoft Excel, que posibilitó una visualización de los datos en matrices de concurrencia, con lo cual se obtuvo un análisis de la alfabetización digital y las competencias digitales, en cuanto al eje de desarrollo: característica, reto y objetivo. Además de la Agenda Digital de América Latina y el Caribe (eLAC2024), en el contexto del estudio se constataron diferentes investigaciones que resultaron referentes a la temática en cuestión.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Al aplicar los métodos y las técnicas se obtuvo que, de la realización del análisis documental clásico a la eLAC2024, se demuestra la incidencia de prioridades y proyecciones políticas a nivel regional y se atienden los desafíos en aras de mejorar los procesos de intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de capacidades, el diálogo político y privado, y la generación de conocimiento. Por otro lado, se manifiesta que en el contexto latinoamericano: la brecha digital, la innovación, el desarrollo tecnológico, las competencias digitales, los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos digitales, la infraestructura, la institucionalidad y los principios en materia de inclusión, derechos humanos y privacidad tienen un enfoque social. Del análisis realizado a la eLAC2024 se obtuvo que los elementos de alfabetización digital y competencias digitales se ubican en el eje de digitalización universal e inclusiva. El análisis permite demostrar que, en la eLAC2024, cada uno de los elementos constatados referidos a: alfabetización digital y competencias digitales contribuyen a una digitalización universal e inclusiva, que se sustenta en las habilidades y competencias digitales. Del análisis realizado, se obtuvo que la alfabetización digital presenta siete elementos, mientras que las competencias digitales se componen de cinco elementos. Se demostró que la alfabetización digital y las competencias digitales se articulan en diversas acciones estratégicas de concertación regional, que tienen como principal propósito la promoción de habilidades y competencias digitales con un enfoque participativo e inclusivo. Desde este enfoque se sostiene que el desarrollo de habilidades, competencias y procesos de enseñanza-aprendizaje se sustentan en la eliminación de las brechas digitales de género de América Latina y el Caribe (figuras 1 y 2).



**Fig. 1** Proyección estratégica de la alfabetización digital y las competencias digitales en la eLAC2024 (Fuente: elaboración propia).



**Fig. 2** Elementos de la alfabetización digital y las competencias digitales (eLAC2024) (Fuente: elaboración propia).

La alfabetización digital y las competencias digitales se articulan en objetivos que presentan características y una visión estratégica acordes con el desarrollo de programas de capacitación, para la formación de competencias en ecosistemas digitales. Se demuestra entonces que las campañas de sensibilización, el desarrollo de políticas de tecnologías digitales, los procesos de enseñanza- aprendizaje, los programas de capacitación, las capacidades de

ciberseguridad, las habilidades en tecnologías emergentes, las competencias digitales inclusivas, el uso de recursos digitales y la difusión de buenas prácticas, son elementos que se articulan según el desarrollo tecnológico en la sociedad. Su coordinación en distintas áreas y niveles de Gobierno es un desafío para los países de la región.

## CONCLUSIONES

Las TIC y la proliferación de la transformación digital en la sociedad han convertido a la alfabetización digital y las competencias digitales en enfoques didácticos y herramientas esenciales para la interacción con el entorno digital. La alfabetización digital posibilita el aprendizaje, la capacitación y la preparación ante las realidades del contexto digital, mientras que las competencias digitales tributan a la adquisición de habilidades tecnológicas para relacionarse con el entorno y el ecosistema digital. En ello juegan un rol fundamental los objetivos, las políticas y las estrategias regionales que se trazan los países, con el objetivo de tener una sociedad más participativa, inclusiva, eficiente y capacitada en materia de tecnologías digitales y así eliminar la brecha digital y de género. La alfabetización digital y las competencias digitales devienen agendas digitales y planes estratégicos de transformación digital. A partir de este enfoque, se sustenta que la eLAC2024 fomenta la alfabetización digital y las competencias digitales desde una visión estratégica, donde la digitalización y la perspectiva social y de género inciden de manera transversal. En la eLAC2024 se demuestra que la digitalización universal e inclusiva está sustentada en procesos de enseñanza-aprendizaje, habilidades y capacidades digitales. De esta forma, se demuestra que, en el marco de la eLAC2024, la alfabetización y las competencias digitales se articulan como objetivos comunes y desafíos principales en materia de habilidades y competencias en la sociedad digital.

## REFERENCIAS

- Avello, R., López, R., y Vázquez, S. (2016). Competencias TIC de los docentes de las escuelas de hotelería y turismo cubanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 8 (1): 63-69. <http://rus.ucf.edu.cu>
- Consejo de Ministros de España (2023). *Agenda Digital para España 2026*. <https://advancedigital.mineco.gob.es/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). *Estrategia de Transformación Digital para Chile*. <https://www.cepal.org/>
- Esteve Mon, F. M., Gisbert Cervera, M., & Lázaro Cantabrana, J. L. (2016). La competencia digital de los futuros docentes: ¿cómo se ven los actuales estudiantes de educación? *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55(2): 38-54. <https://www.redalyc.org/>
- Flores Lueg, C., & Roig Vila, R. (2016). Diseño y validación de una escala de autoevaluación de competencias digitales para estudiantes de Pedagogía. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (48): 209-224. <https://www.redalyc.org/>
- Ferrari, A. (2012). *Digital competence in practice: An analysis of frameworks*. Sevilla: European Commission, Joint Research Centre (JRC).
- George, C. (2018). Alfabetización digital en la dimensión didáctica de la práctica docente, elementos para su análisis. *Revista Educuencia*, 3(2): 30-39. <https://dialnet.unirioja.es/>
- Gobierno de México (2013). *Estrategia Digital Nacional*. <https://www.gob.mx>

- Joint Information Systems Committee (JISC) (2014). Developing digital literacies. <http://www.jisc.ac.uk/developingdigitalliteracies>
- Illera, J. L. (2004). Las alfabetizaciones digitales. *Revista Bordón*, 56(3-4): 431-441. <http://www.ub.edu/>
- Krumsvik, R. (2008). Situated learning and teachers' digital competence. *Education and Information Technologies*, 13(13): 279-290. doi:10.1007/s10639-008-9069-5.
- Larraz, V., Espuny, C. & Gisbert, M. (2010). Los componentes de la competencia digital. <https://docplayer.es>
- Martínez, M., Sádaba, C. & Serrano, J. (2021). Meta marco de la alfabetización digital: análisis comparado de marcos de competencias del siglo XXI. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 76-110, Siglo XXI. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1508>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (2023). Agenda Digital. <https://www.mitic.gov.py>
- Ministry of Economic Affairs and Communications (2022). Estonia's Digital Agenda 2030. <https://www.mkm.ee>
- Organización de Naciones Unidas (2022). Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024). <https://www.cepal.org>
- New Media Consortium (2017). Digital Literacy in Higher Education, Part II: An NMC Horizon Project Strategic Brief. <https://library.educause.edu>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). Qué debe saber sobre la alfabetización. <https://www.unesco.org/es>
- Pangrazio, L., & Sefton Green, J. (2021). Digital Rights, Digital Citizenship and Digital Literacy: What's the Difference? *Journal of New Approaches in Educational Research*, 10(1): 15-27. <https://dialnet.unirioja.es>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). Plan Estratégico 2022-2025 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://strategicplan.undp.org/es/>
- Universidad de Guanajuato (2021). Diferencias entre competencia digital y alfabetización digital. <https://www.ugto.mx/>
- Vuorikari, R., Kluzer, S. and Punie, &. DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens, EUR 31006 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2022, ISBN 978-92-76-48882-8, doi:10.2760/115376, JRC128415

Copyright © 2024, Autores: Álvarez Chacón, Zayna



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional